



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0407 DE 09 MAR. 2012

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo 361 de 2009

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter Ordinario a la doctora **MARÍA CLAUDIA BOHORQUEZ BARRETO** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.589.200, **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 03**, de la **DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA**, de la Planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de esta resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **09 MAR 2012**

DIEGO ARILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y Elaboró: Jazmín del Socorro Eslait Masson

925